



ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2024

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 06 días del mes de mayo de 2025, comparecen a la suscripción de la presente Acta del proceso de consulta ciudadana sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del período 2024, realizado en la Administración Zonal La Delicia, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), debidamente representado por el Administrador Zonal Mgs. Byron Carrión y por otra parte las y los asambleístas representantes de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que forman parte de las parroquias rurales, urbanas o asambleas comunales pertenecientes a la Administración Zonal, quienes suscriben el presente instrumento legal, a tenor de lo que se detalla a continuación:

El Administrador Zonal informa que se encuentran presentes cuarenta y tres (43) personas, en representación de veinte y siete (27) Asambleas Barriales, cero (0) Asambleas Comunales, y cinco (5) de organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, ciudadanía en general, luego de lo cual, la/el Director de Participación Ciudadana, señor abogado Carlos Carrera, procede a explicar la agenda de trabajo para el desarrollo del presente proceso participativo.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES
	Registro de asistentes	Se registra la asistencia de las personas interesadas.	- Hojas de registro, esferográficos, tabla sujeta papeles, - Cinta masking gruesa para escribir el nombre de las personas participantes.	- Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
5 min	1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana de rendición de cuentas 2024	La o el asambleísta metropolitano designado entre ellas/ellos, y el/la Administradora Zonal dan la bienvenida a los asistentes, y contextualiza el por qué y los	- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación



		objetivos de la consulta e instala la reunión.		Ciudadana de las Adm. Zonales.
10 min	2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana	Un delegado de la AZ o un/a asambleísta metropolitano/a explica los objetivos y la metodología de trabajo de esta reunión.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de los objetivos y metodología de la consulta.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
15 min	3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas en la gestión del año 2024	- El/la Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana presentan la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de alcanzadas en la gestión del año 2024. - Facilitador/a general da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2024, de acuerdo al interés de cada persona participante.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas.	- Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana. - Facilitador/a general. - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
45 min	4. Mesas de trabajo por ejes de la gestión realizada en el año 2024	- Se contabiliza el número de personas que participan en cada mesa y se registra en la sistematización. - Los o las facilitadores/as de cada mesa exponen la temática específica eje correspondiente (6-8'). - La ciudadanía expresa los temas de su interés contestando en una tarjeta o una hoja de papel bond la respuesta a la pregunta generadora: ¿Qué tema	- Fichas de sistematización (borrador de acta). - Tarjetas u hojas de papel bond, marcadores y cinta masking. - Mesas y sillas suficientes - Aulas aisladas de ruidos externos.	- Facilitadores/as y Sistematizadores/as de las mesas de trabajo. - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.



		considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas 2024? - Se ve recogen, organizan y pegan en una pared o pizarra las tarjetas u hojas de papel bond. - Las y los facilitadores estarán prestos para absolver las inquietudes generadas y guiar a las y los participantes a la consolidación de los aportes finales. - Los/as Sistematizadores procesan los aportes de la ciudadanía en las fichas de sistematización (borrador de acta).		
10 min	5. Cierre de la consulta ciudadana	Un/a asambleísta metropolitano/a y el/la Administrador Zonal agradecen la participación de los representantes de la ciudadanía y cierran la consulta.	- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.	- Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal
10 min	6. Firma del acta de la consulta ciudadana	- Los/as sistematizadores/as generales procesan las fichas de sistematización en los borradores del acta. - Se procede a revisión y firma de las y los Asambleístas Metropolitanos, y del/a Administrador/a Zonal.	- Borrador del acta de la consulta ciudadana.	- Facilitadores/as generales. - Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana sobre la rendición de cuentas 2024.



El/La asambleísta metropolitana, señor doctor Jose Saud, toma la palabra y da el saludo de bienvenida e invita a todas las personas representantes de las asambleas barriales, asambleas de comunas, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos a realizar un trabajo de participación activa para aportar en la realización de la consulta ciudadana en función del levantamiento de los temas de interés para el proceso de rendición de cuentas del período 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.

El Director de Participación Ciudadana señor Abg. Carlos Carrera exponen los antecedentes, objetivos y la agenda para desarrollar en las mesas de trabajo.

2.1 Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) inició oficialmente el proceso de Rendición de Cuentas 2024 el 28 de febrero del 2025.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AM-2025-0037-ME del 16 de enero de 2025 el Alcalde, Pabel Muñoz establece: (...) "a fin de dar cumplimiento con lo estipulado designo al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del GAD DMQ, de acuerdo al siguiente detalle:

Entidad	Descripción o papel que desempeña:
Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (SGCTGP)	1) Liderar el equipo como la Secretaría encargada de la Participación Ciudadana. 2) Coordinar actividades, hoja de ruta, contacto con la Asamblea Ciudadana Local 3) Coordinar y consolidar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2023. 4) Consolidar el Plan de Trabajo 2024. 5) Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias.
Secretaría General de Planificación (SGP)	1) Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del órgano rector. 2) Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.
Secretaría de Comunicación (SECOM)	1) Responsable de los procesos comunicacionales, elaboración del informe narrativo, coordinación institucional para el desarrollo de los eventos. 2) Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.

Adicionalmente, se delega a la Secretaría General de Planificación para que recopile la información para el formulario como representante legal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se informa que la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, sobre la base del Art. 452 del Código Municipal es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.



Constitución de la República del Ecuador

Artículo 95.- *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”*

Artículo 100.- *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

Artículo 204.- *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.” (...)*

Artículo 208.- *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

- 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.*
- 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”*

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88.- *“Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”*



Artículo 90.- *“Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.”*
(...)

Artículo 91. – *“Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:*

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Artículo 95.- *“Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 304.- *“Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:*

- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”* {...}

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento de Rendición de Cuentas

Artículo 12, fase 1 literal a): *“La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución /autoridad rinda cuentas.”*

2.2 Objetivo general:

Identificar, consolidar y sistematizar los temas de interés de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del período 2024, considerando los ejes de la gestión realizada en el año 2024, como mecanismo de ejercicio de los derechos de participación ciudadana y control social.

2.3 Objetivos específicos:

- Informar a la ciudadanía la metodología el proceso de rendición de cuentas y de la metodología diseñada por el Gobierno Autónomo Descentralizado para realizar las consultas ciudadanas sobre los temas de interés del proceso de rendición de cuentas 2024.
- Socializar la ejecución presupuestaria anual y el cumplimiento de sus metas del periodo 2024.
- Realizar reuniones de las unidades básicas de participación para consultar a la ciudadanía sobre los temas de interés del proceso de rendición de cuentas 2024.

3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2024.

Una vez explicada la metodología y las normas, el Director de Participación Ciudadana de la Administración Zonal La Delicia presentan la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Gobierno Autónomo Descentralizado en el periodo 2024, tomando en consideración cada uno de los ejes de la gestión realizada en el año 2024

Luego, el Facilitador/a General de la consulta ciudadana da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2024, de acuerdo al interés de cada persona participante:

- Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación
- Eje 3: Bienestar, derechos y protección social
- Eje 4: Movilidad sostenible
- Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo
- Eje 6: Gestión Metropolitana

Las mesas de trabajo se conforman de la siguiente manera:



Ejes de gestión 2024	Número de personas
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	7
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	5
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	5
Eje 4: Movilidad sostenible	7
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	3
Eje 6: Gestión Metropolitana	16

4. Mesas de trabajo por eje de gestión 2024

A continuación, se presentan los temas de interés de la ciudadanía en base a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tema considera que se debería profundizar en el proceso de rendición de cuentas 2024?

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Bolívar Caranqui	Cantidad de alarmas comunitarias que se encontraron en funcionamiento e instaladas por sectores.	Secretaría de Seguridad Administraciones Zonales
Gilber Salazar	Cantidad de comités de seguridad conformados por sectores	Secretaría de Seguridad Administraciones Zonales
Mariela Chicaiza	Cantidad de Operativos de control de libadores realizados por sectores	AMC AMT
Gilber Salazar	Cantidad de Patrulleros entregados a la Policía Nacional	Secretaría de Seguridad EMSEGURIDAD
Lourdes Días	Cantidad de UPC repotenciadas por sectores	Secretaría de Seguridad EMSEGURIDAD



Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Gabriela Pilamunga	¿Que se informe si los emprendimientos están considerados en la economía circular? ¿Cuál es la inversión en el mantenimiento del Mercado Mayorista?	Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico. Dirección Metropolitana de Mercados
Elizabeth Cárdenas	¿Que se detalle el estado en que se encuentran los emprendimientos "Quito Mujer"?	CONQUITO Agencia de Promoción Económica del Distrito Metropolitana de Quito
Francisco Ayo	¿Qué lugares y parroquias son las que se beneficiaron con los emprendimientos, los alcances y el impacto que ha causado cada uno?	Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico.
Cecilia Chamorro	¿Existieron estrategias para no promover los Permisos Únicos de Comercio Autónomo(PUCA)?	Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo
Elías Chamorro	¿Cuál fue el criterio de selección para el mantenimiento de las Ligas Barriales?	Dirección Metropolitana de Deporte

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Anita Moreno	¿Cuántas socializaciones se han realizado de la buena tenencia de los animales de compañía?	UBA Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico.
Violeta Mosquera	¿Cantidad de personas sancionadas por deyecciones de animales de compañía?	UBA AMC
Anita Moreno	¿Cuántas campañas de difusión de salud mental fueron realizadas y sus beneficiarios?	Secretaría de Salud Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico.
Violeta Mosquera	¿Cuántos programas de lectura hubo en el 2024.?	Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico.
Ángeles Shugulli	¿Cuántas y que actividades se han realizado entorno a la violencia de género y discapacidades?	Direcciones Zonales de Desarrollo, Social y Económico.
Violeta Mosquera	¿Cuántas actividades para el adulto mayor fueron realizadas y cuales en el 2024?	CEAM
Anita Moreno	¿Cuántos programas de rehabilitación para los habitantes de calle y espacios fueron realizados en el 2024?	Patronato San José
Anita Moreno	¿Cuántos casos de habitantes de calle fueron atendidos en el 2024?	Patronato San José

Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Mauro Quingalombo	Resumen de las vías intervenidas con su longitud	EPMMOP Direcciones Zonales de Hábitat y Obra Pública
Laura Malla	Diferenciación entre obras de Presupuestos Participativos e Infraestructura Comunitaria	Administraciones Zonales



Jaqueline	Cantidad de Zonas Azules implementadas	EPMMOP
Oswaldo	Cantidad de controles viales por cada sector	AMT
José	Intervenciones viales realizadas en la parroquia El Condado	EPMMOP Administración Zonal
Juan	Porcentaje de avance del Plan Vial	Administraciones Zonales
Oswaldo	Resumen de vías intervenidas en adoquinamiento y asfaltado.	EPMMOP Administraciones Zonales

Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Patricio Herrera	Avance del proceso de separación diferenciada de residuos sólidos	EMASEO
Patricio Herrera	Cantidad de eventos culturales	Secretaría de Cultura Administraciones Zonales
Rosa Calucho	Cantidad de reforestación realizadas	Secretaría de Ambiente Administraciones Zonales
Patricio Herrera	Cantidad de parque intervenidos en mejoramiento y mantenimiento	EPMMOP Administraciones Zonales
Pablo Mendez	Cantidad de quebradas recuperadas	Secretaría de Ambiente Administraciones Zonales
Pablo Mendez	Cantidad de socializaciones de la Ordenanza Verde Azul	Secretaría de Ambiente Administraciones Zonales

Eje 6: Gestión Metropolitana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2024	Entidad responsable (Estructura orgánica 2024)
Carlota Parra	Funcionarios beneficiarios de la escuela de formación continua.	Secretaría de Coordinación Territorial. ICAM



Sandra Tumbaco	¿Cuáles fueron los proyectos sociales desarrollados, si fueron 2022 o 2023?	Secretaría de Coordinación Territorial. Administraciones Zonales
María Haro	Desglose de certificaciones emitidas por sectores	Catastro Registro de la Propiedad
Gloria Ron	Cantidad de asambleas barriales conformadas durante el año 2024.	Secretaría de Coordinación Territorial. Administraciones Zonales
Gloria Ron	Rendición de cuentas de los asambleístas 2024.	Secretaría de Coordinación Territorial. Administraciones Zonales
Julio Guaico	Informe de las obras de arrastre GAD y AZLD.	Secretaría de Coordinación Territorial. Administraciones Zonales
Sandra Tumbaco	Obras por terminación unilateral de contrato de Presupuestos Participativos	Secretaría de Coordinación Territorial. Administraciones Zonales
Pedro Parra	Información del proceso de obtención de la ISO 9001-2015 de Catastro	Catastro
María Haro	Informe del proceso de construcción del Plan Gobierno	Secretaría de Coordinación Territorial.
José Lema	¿Cuáles fueron las escuelas de formación de Participación Ciudadana?	Secretaría de Coordinación Territorial.

5. Cierre de la consulta ciudadana.

El Administrador Zonal agradece por la participación a todas las personas y representantes de las unidades básicas de participación, asambleas barriales, asambleas comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, y expresan que estas contribuciones respecto a los temas de interés serán remitidas a la Secretaría General de Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Participación (SGCTGYP) para que a su vez sean enviadas a las entidades correspondientes en función que sean considerados en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ).



6. Aceptación de las partes y firma del acta de la consulta ciudadana.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 06 días del mes mayo del año dos mil veinticinco.

Cecilia Chamorro
Asambleísta Metropolitano/a

Pablo Méndez
Asambleísta Metropolitano/a

Mauro Quingalombo
Asambleísta Metropolitano/a

Bolívar Caranqui
Asambleísta Metropolitano/a

Carlota Parra
Asambleísta Metropolitano/a

Mgs. Byron Carrión
Administrador Zonal La Delicia



CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

SECCIÓN TERCEROLITANA CONTINGENTE TECNICO												Fecha:	MARTES 06 DE MAYO DE 2025					
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDIGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	LGBTI+Q				SI
1	Johanna Guerra	1716984218	40	✓												Asambleaista	Correo: Telf: 0986462652	
2	Gloria Ron	1715817829	44	x												Asambleaista	Correo: Telf: 0998545120	
3	JOSE CONIAOZ	1708582985	56		x											COMITE DIST BUEBLO	Correo: Telf: 0989191919	
4	JORGE CANENCIA	1705245486	67													Honorable del Norte	Correo: Telf: 09890573292	
5	Pedro Parra O.	1703189546			x											Comité 3 Comho del Norte	Correo: Telf: 09890573292	
6	Sofia Guerra	179982055		x												Comando "San Enrique de Ulasca"	Correo: Telf: 0989206391	
7	Josi Cabarcosa	1003516315		x												Union Occinal	Correo: Telf: 0988205644	
8	Sandra Jacobo	1717725446	40	x		x										TIWIMZA	Correo: Telf: 09894444404	
9	Julio Guerra	1799540114	44	x												San Enrique de Ulasca	Correo: Telf: 0990654480	
10	Carbota Parra	1711875672	53	x		x							x			Asambleaista	Correo: 0989468431	
11	Marta T. Hara	1715055344	47	x												Asambleaista	Correo: 0989250573	
12	Pablo Morillo	1715245834		x												San Enrique de Ulasca	Correo: 0989250573	
13	SANTIAGO NÚÑEZ	1715245834	42	x		x										Asambleaista	Correo: 0989250573	
14	Lola Serna	1703245247		x												Asambleaista	Correo: 0989250573	
15	Jose Hara	1704271583	69													Asambleaista	Correo: 0989250573	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento (RLOPD).

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RI OPDPI).



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Fecha: <u>14 de mayo de 2025</u>		MARTES 06 DE MAYO DE 2025
----------------------------------	--	---------------------------

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	LGBTIQ+			
1	Ab. Edmar Cuenca	1705668205	63	X			X							X	PISTRIAL LA DELICIA	Correo: <u>edmarcuenca@delicia.com</u> Telf: <u>0917013297</u>	
2	Guillermo Hernandez	7205023682559	59	X			X							X	Zona U La Bota	Correo: <u>70969067494</u> Telf: <u>09181550901</u>	
3	Marcela Chiriboga	1713237620	49	X			X							X	Casaclen Unido	Correo: <u>09181550901</u> Telf: <u>09181550901</u>	
4	Edmar Solano	1703303328			X										Cooperativa BBU	Correo: <u>09181550901</u> Telf: <u>09181550901</u>	
5	Lourdes Diaz	1715313110	51	X			X								Nota Lucina del Norte	Correo: <u>mariaelena1709@gmail.com</u> Telf: <u>09181550901</u>	
6	Graciela Grijalva	092399144		X											Pipita Kpt	Correo: <u>09133382929</u> Telf: <u>09133382929</u>	
7	Carlo Elias	0995405024	72														
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

MARTES 06 DE MAYO DE 2025

Trabajo, economía producción emprendimiento e innovación e innovación

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	LGBTI+Q			
1	Gabriela P. Lora	121952629341	41	X										X	Casa Somo	Correo: gabriela.p.lora@quito.gov.ec Telf: 0982615872	
2	Elvira Lora	1710544519	59	X			X							X	Asamblea Ciudad	Correo: elvira.lora@quito.gov.ec Telf: 0982615872	
3	Francisco Aro	170871031253	53		X									X	SAN JOSE COMANDO	Correo: francisco.aro@quito.gov.ec Telf: 09938355322	
4	Cecilia Chumbe	171236420152	52	X			X							X	Colectivo Somos Afros	Correo: cecilia.chumbe@quito.gov.ec Telf: 09838355322	
5	Elvira Chumbe	170970496628	48		X									X	Colectivo Somos Afros	Correo: elvira.chumbe@quito.gov.ec Telf: 0994430221	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).

Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Provincia: Sucumbi

Fecha: _____		MARTES 06 DE MAYO DE 2025
--------------	--	---------------------------

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	LGBTI+Q			
1	MARCO	1705006322	64														
2	José Jines	1710525161	54														
3	Sepia V. Lora	1710504800	67														
4	Jaqueline H.ddy	1710871958															
5	Priscilla Pezbray	0600871032															
6	Laura Halla	1702904751	51														
7	JUAN SEGURA	0801552654	54														
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Territorio Intersectorial, Ecológico, Deportivo y Activo

Fecha: 6-11-2024 MARTES 06 DE MAYO DE 2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	LGBTI+Q			
1	Peterson Ven. ga	1705944325	60	☒	☒		☒								LIGA COMITE PUEBLO	Correo: 0988265740 Telf: 0988265740	
2	PAULO KENDER	1707015262	03	☒	☒		☒								ASAMBLEA PARROQUIAL CARCELES	Correo: 0998350634 Telf: 0998350634	
3	ROSA CASHUA	1706864420		☒			☒								Rosa CASHUA A.	Correo: 0983023077 Telf: 0983023077	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Gestión HETEROPOUNTO COMO HETEROSEXUAL										Fecha: MARTES 06 DE MAYO DE 2025								
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN					DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS		LGBTI+Q	SI		NO
1	Dulce M. HERNÁNDEZ	48905916-948-0														Correo:		Dulce M. HERNÁNDEZ
2																Telf:		
3																Correo:		
4																Telf:		
5																Correo:		
6																Telf:		
7																Correo:		
8																Telf:		
9																Correo:		
10																Telf:		
11																Correo:		
12																Telf:		
13																Correo:		
14																Telf:		
15																Correo:		

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Fecha: MARTES 06 DE MAYO DE 2025															
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN					DISCAPACIDAD	ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO				
1	José Leiva	1708736248	75		X		X					X	Barrio Baquería	Correo: 09942565205 Telf: 09942565205	
2	ÁNGELES SHUGULI	1719345520	39	X			X					X	BARRIO PONCIANO BATO	Correo: angelshuguli@gmail.com Telf: 0983526795	
3	Paula Sotomayor	1708060825	58	X			X					X	Zona U de Bata	Correo: 0967667497 Telf: 0967667497	
4	Patricia Rincón	1205944728	60	X			X					X	ZONA 4	Correo: 09988245796 Telf: 09988245796	
5	Ornelinda Pacheco	0600371072	71	X			X					X	23 de Junio	Correo: 09948350404 Telf: 09948350404	
6	Ab. Roldán Coronado	1705668505	63	X									PONCEANO	Correo: 0984013292 Telf: 0984013292	
7	Glennia Rón	1715817829	45	X			X					X	COMITÉ DEL PUEBLO	Correo: 0998343120 Telf: 0998343120	
8	ROSIE GONZALEZ	1708586485	56	X			X					X	COMITÉ DEL PUEBLO	Correo: 0982291419 Telf: 0982291419	
9	María Angélica Leiva	1708073704	58	X								X	ZONA 10	Correo: 0984273552 Telf: 0984273552	
10	Concepción Leiva	1717289690	40	X								X	PRO-CEPES Bata	Correo: 0984444404 Telf: 0984444404	
11	Pedro Pansa	1703899467	72	X								X	USAN Leiva Bata	Correo: 0984444404 Telf: 0984444404	
12	Sigrid Leiva	1705076606	66	X									Zona 13 C. del Minab	Correo: 09964369143 Telf: 09964369143	
13	JUAN SEGURA	0805563454	54										ZONA 2.3	Correo: 0992197070 Telf: 0992197070	
14													FUENTE DE LA	Correo: 0992197070 Telf: 0992197070	
15														Correo: 0992197070 Telf: 0992197070	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Fecha: MARTES 06 DE MAYO DE 2025																	
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	SI			
1	Polina Heredia	1705369065	65	X			X							X	Cotacachi de Morayo 3	Correo: Polina.Heredia@laposte.chile Telf: 0995297268	
2	José Linares	1710525161	52				X							X	Santa Ana	Correo: Jose.Linares@laposte.chile Telf: 0991484520	
3	Andrés Moreno	1703158418	69	X											Arceobolito	Correo: Andres.Moreno@laposte.chile Telf: 0991862215	
4	José Carlos Cordero	1003516315	32	X			X								Unión Vecinal Tumbaco	Correo: Jose.Cordero@laposte.chile Telf: 09928205649	
5	Rosa Calucho A	1706826942	59				X								Baseo THOMAS	Correo: Rosa.Calucho@laposte.chile Telf: 0993023077	
6	Johanny Cuesca	1716984248	40	X											Comité del Pueblo	Correo: Johanny.Cuesca@laposte.chile Telf: 0998462652	
7	Miguel Ángel Pizarro	1705301985	67		X										Comité del Pueblo	Correo: Miguel.Pizarro@laposte.chile Telf: 0998584964	
8	Cecilia Chumbe	1711236420	52	X			X							X	San José	Correo: Cecilia.Chumbe@laposte.chile Telf: 0998375501	
9	Sabrina Pizarro	1703336243	41	X											Casa Juntas	Correo: Sabrina.Pizarro@laposte.chile Telf: 0998375502	
10	Victor Marquis	1705407037	46	X			X							X	Ciudadana	Correo: Victor.Marquis@laposte.chile Telf: 0995000064	
11	Karolinos Diaz	1713313110	51	X			X								Moradara	Correo: Karolinos.Diaz@laposte.chile Telf: 0992368288	
12	Sofía Guarco	1712590119	21	X			X								Ciudadana	Correo: Sofia.Guarco@laposte.chile Telf: 0967206391	
13	Laura Halla	1702904777	51	X			X							X	Cotacachi	Correo: Laura.Halla@laposte.chile Telf: 0996822372	
14	Firas Camps	1703606035	72	X			X								DIRECCIÓN CP	Correo: Firas.Camps@laposte.chile Telf: 0998708024	
15	Francisco Cordero	0903991404	75	X			X								DIRECCIÓN COMITÉ P.	Correo: Francisco.Cordero@laposte.chile Telf: 0963582929	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD).



CONSULTAS CIUDADANAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Fecha:		MARTES 06 DE MAYO DE 2025															
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO			AUTO DEFINICIÓN						DISCAPACIDAD		ASAMBLEA BARRIAL/ ASAMBLEA COMUNAL/ ORGANIZACIÓN SOCIAL	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	MESTIZO	INDÍGENA	AFRO	MONTUBIO	BLANCO	CHOLO	OTROS	SI			
LGBTI+Q																	
1	Jose Haro	1704247585	69		X		X								X	Correo: Telf: 0993798365	
2	Zaida Haro	1704247585	67	X			X								X	Correo: Telf: 0993798365	
3	Elias Chavarro	1404709466	68		X		X								X	Correo: Telf: 0993798365	
4	Jorge Concellos	1701347585	67		X		X								X	Correo: Telf: 0993798365	
5	Fernando Ayo	1708710312	54	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
6	Elizabeth Candia	1410544444	54	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
7	Jacqueline Hidalgo	1708244444	53	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
8	Concepcion Parra	1714875672	53	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
9	Leitha Pulles	1710095124	54	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
10	Santiago Asua	1715245833	42		X		X								X	Correo: Telf: 0998953322	
11	Maria T. Haro	1715055347	47		X		X								X	Correo: Telf: 0998953322	
12	PAULO HENRIQUE	1702015262	63		X		X								X	Correo: Telf: 0998953322	
13	Geilver Salazar	1703303323			X		X								X	Correo: Telf: 0998953322	
14	Francisco Chavarro	1713277620	49	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	
15	Ricardo Ramirez	1709745838	60	X			X								X	Correo: Telf: 0998953322	

Aviso de Privacidad: Sus datos personales serán tratados exclusivamente para los fines relacionados con el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la normativa vigente, incluyendo la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RI ODPD).

Reglamento General (RLODP).

